

SA / 1095 / 10



CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL
México, Distrito Federal, 29 de septiembre de 2010.

OFICIO No. TEDF-CCJE-534/2010

LIC. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE



Estimado Licenciado:

Desde el año dos mil siete, el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal aprobó el diseño de un programa editorial, de carácter permanente, que pretende contar con publicaciones de muy alto nivel académico que contribuyan a la creación de una cultura democrática y de legalidad para los ciudadanos del Distrito Federal.

Así, una de las vertientes de este programa editorial se refiere a la serie **Cuaderno de Derecho Electoral** de la que, desde el año 2008, se programa la publicación de dos títulos al año. Se trata de investigaciones de carácter monográfico, en las que se analizan temas de actualidad vinculados con el Derecho Electoral y sus disciplinas afines, cuya autoría corresponde a distinguidos especialistas de la materia sobre la que versa cada número.

Para este año, de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Actividades 2010 del Centro de Capacitación Judicial Electoral, y previo acuerdo con el Presidente de este órgano jurisdiccional, se tomó la decisión de publicar uno de estos cuadernos bajo el tema **Los partidos políticos en el Distrito Federal**, al estimar que la publicación de una obra de esta naturaleza es de particular importancia en el análisis del desarrollo democrático nacional. La propuesta temática implica el desarrollo de un análisis y guía histórico-institucional de los partidos con especial énfasis en la evolución de su marco legal, reglas estatutarias, desempeño electoral, plataformas y oferta ideológica, así como propuestas de reforma al sistema de partidos, en un ejercicio de orden comprehensivo que pretende ofrecer al lector, de manera didáctica, los datos históricos y características más relevantes para un entendimiento del fenómeno partidista en la capital de la República.

En función de lo anterior, se extendió una invitación, en nombre de los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, para que el **Maestro Víctor Manuel Alarcón Olguín**, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, participe como autor del cuarto número de esta serie, en atención a su trayectoria académica y profesional vinculada con el desarrollo democrático y de las instituciones electorales. Para la elaboración de esta investigación, el Pleno autorizó un pago al autor por la cantidad de \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), más el impuesto al valor agregado. Estos recursos se encuentran presupuestados en la partida 3302, "Capacitación"; sin embargo, dadas las peculiaridades de la obra en comento, solicitamos, si lo estima procedente, sean transferidos a la partida 3606, "Otros gastos de publicación, difusión e información".

Por lo anterior, me permito solicitarle respetuosamente, gire sus apreciables instrucciones conducentes a la elaboración del Contrato para la Realización de Obra Literaria por Encargo, con base en los términos de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral del Distrito Federal, mismo que debería celebrarse para la prestación del servicio señalado entre este órgano jurisdiccional y el Maestro Víctor Manuel Alarcón Olguín. Es de destacar que se trata de una investigación a desarrollar por una persona física, de cuya realización se encargará ella misma, con el compromiso de entregar la obra solicitada, de una extensión de aproximadamente 70 cuartillas, completamente concluida, a más tardar el próximo 1 de diciembre.

No omito comentarle que es del interés del área a mi cargo, de considerarse procedente por las instancias correspondientes, suscribir el contrato a la brevedad posible, en virtud de la calendarización de nuestro programa de trabajo. Para tal fin, adjunto al presente oficio, anexo copia del Currículum Vitae del autor de la investigación, que contiene los datos personales y profesionales necesarios para la elaboración del contrato; así como una copia de un instrumento jurídico utilizado anteriormente, de similares características, suscrito por este Tribunal con la Doctora Carla Huerta Ochoa, que sirvió de base para la edición de uno de los primeros números de la serie citada.

Deseo, finalmente, extenderle mi profundo agradecimiento por la valiosa ayuda que nos ha brindado para darle continuidad a este importante proyecto. Aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE



JAIME CICOUREL SOLANO

C.c.p. Magdo, Adolfo Riva Palacio Neri. Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Gloria Athié Morales. Directora General Jurídica. Para su conocimiento. Presente.
C.P. Erwin Chávez García. Director de Planeación y Recursos Financieros. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Héctor Vega Aguirre. Director de Recursos Materiales y Servicios. Para su conocimiento. Presente.